

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ASADOS INMOBILIARIA VENUS S. A.,
CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DEL AÑO 2.019**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Abril del 2.019, siendo las 17H00, en el local de la Compañía INMOBILIARIA VENUS S. A., ubicado en las Calles Huancavilca 428 entre Chimborazo y Coronel, se instala la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA VENUS S. A., con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas, señor Humberto Francisco Naranjo Escobar, propietario de 799 (Setecientos noventa y nueve) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una y la señora Nulvia Ines Goya Jimenez, propietaria de 1 (Una) acción ordinaria y nominativa con valor de un dólar cada una. A continuación se designa por unanimidad como Presidente de la Junta al señor Humberto Francisco Naranjo Escobar y como Secretaria actúa la Sra. Nulvia Ines Goya Jimenez, quienes estando presente aceptan las designaciones:

Los accionistas concurrentes que representan el total del capital social de la Compañía, esto es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal, y en lo que deberá tratarse y resolver los siguientes puntos del orden del día:

Lectura del informe del Gerente, con la respectiva aprobación de los Balances de la Compañía INMOBILIARIA VENUS S. A., con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.018.

Conceder autorización al Sr. Humberto Francisco Naranjo Escobar, para nombrar Comisario de la Compañía INMOBILIARIA VENUS S. A., al señor Ing. Com. Jorge Ulises Cruz Bravo.

El Secretario luego de haber constatado que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Por Secretaria se procede a leer los dos puntos del día que dicen:

Lectura del informe del Gerente, con la respectiva aprobación de los Balances de la Compañía INMOBILIARIA VENUS S. A., con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.018.

Conceder autorización al Sr. Humberto Francisco Naranjo Escobar, para nombrar Comisario de la Compañía INMOBILIARIA VENUS S. A., al señor Ing. Com. Jorge Ulises Cruz Bravo.

La Junta General por unanimidad resuelve:

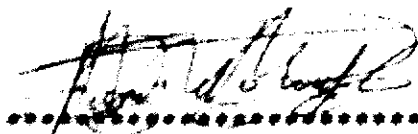
Aprobar el informe del Gerente y los Balances de la Compañía INMOBILIARIA VENUS S. A., con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.018.

Autorizar al Sr. Humberto Francisco Naranjo Escobar, para nombrar Comisario de la Compañía INMOBILIARIA VENUS S. A., al señor Ing. Com. Jorge Ulises Cruz Bravo.

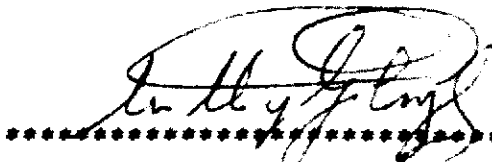
Al efecto queda aprobado el informe del Gerente y los Balances de la Compañía INMOBILIARIA VENUS S. A., con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.018. También se autoriza al Sr. Humberto Francisco Naranjo Escobar, para nombrar Comisario de la Compañía INMOBILIARIA VENUS S. A., al señor Ing. Com. Jorge Ulises Cruz Bravo.

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso, para la redacción de esta Acta, hecho de lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las diecinueve horas.

Firman juntos en unidad de acto los señores:

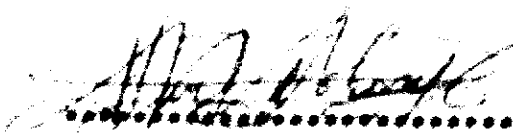


**Sr. Humberto Francisco Naranjo Escobar
PRESIDENTE**



**Sra. Nulvia Inés Goya Jiménez
SECRETARIO AD HOC**

Accionistas:



**Sr. Humberto Francisco Naranjo Escobar
C.C. No. 0908017676**



**Sra. Nulvia Inés Goya Jiménez
C.C. No. 0914404124**